

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Alicorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion: 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

LA HACIENDA MUNICIPAL.

Cuando la prensa inicia una idea verdaderamente útil, de esas que responden a una necesidad legítima y sentida por la generalidad, pronto se abre camino en la opinion, y por todas partes encuentra simpática acogida. Esto ha sucedido con el estudio, promovido oportunamente por «La Época,» sobre el mal estado de la Hacienda municipal, y necesidad de remediarlo.

El gobernador de una de las provincias mas importantes de España ha escrito a dicho periódico una relacion tan práctica, tan detallada, tan dentro de lo real, tan llena de vida y de exactitud, que nos apresuramos a darla a conocer, seguros de que ella hasta para marcar el rumbo que conviene seguir en la reforma.

Como esta no es cuestion de partido, sino de buena y recta administracion; como no puede ser cuestion de amor propio, porque en hacer el bien no puede haberlo, estamos seguros de que entre el gobierno y la mayoría y la minoría habrá perfecto acuerdo para organizar bien la existencia económica de las corporaciones populares. A todos interesa que estas se desenvuelvan holgadamente. Hé aquí la carta a que nos hemos referido:

«Señor director de «La Época.»

Mi estimado amigo: Ha iniciado V. una campaña de inmensos beneficios para el país: «el arreglo de la Hacienda municipal.» Veo con gusto que los periódicos mas respetables de provincia toman parte en ella, siendo unánime la opinion de que es imposible continuar en el caos en que viven los municipios y la provincia, sopena de llegar a un estado en que el remedio se haga muy difícil, y haya necesidad de tirar una línea que deje tras sí la ruina de miles de familias y el descrédito mas espantoso.

Comprendo que un ministro de Hacienda quiera tener al corriente los servicios generales del presupuesto, y para ello procure mejorar los ingresos; pero al mismo tiempo no puede ni debe dejarse al municipio tan reducido de medios, que su vida económica sea una continua angustia, agravada con los apremios constantes de la administracion económica.

Donde hay que ver y deplorar estos males, es en la práctica de los mandos de provincia.

La Diputacion, agotada su paciencia y hostigada por las necesidades de la beneficencia, instruccion pública, obras provinciales y su personal de secretaría, pide auxilio al gobernador contra los pueblos, que es el apremio.

La administracion económica despacha muchos y fuertes por consumos, por el subsidio, por el 5 por 100 y por otra porcion de obligaciones.

Los pueblos, que temen mas al gobierno que a la Diputacion, entregan al Tesoro lo poco que recaudan, dejando a aquella en descubierto. El 4 por 100 de la territorial y el 8 de la industrial lo aplica el Banco a este ó el otro servicio, sin que los pueblos vean un céntimo, y estos, despues de no poder tener nada para sus obligaciones, aumentan el déficit con la respetable suma que representan las dietas de los comisionados.

Los ingresos mas pingües del municipio son los consumos. La Hacienda recarga mucho los tipos; de

ellos toma el 50 por 100, exento de gastos de recaudacion: en el otro 50 están los apuros, pues despues de dar a la Diputacion la parte que le corresponde, hay pueblo que nada le queda de esta renta.

El subsidio industrial ha venido a agravar mas el estado de los pueblos. La Hacienda, que tocaba grandes dificultades para su recaudacion, ha dicho: dame por este concepto la suma que ha tenido por conveniente señalar, siempre superior a los tipos de los años anteriores, y los municipios en su recaudacion, experimentan una porcion de contrariedades, reconveniones y disgustos.

El Tesoro hizo exclusivamente suyos ciertos arbitrios de pingües ingresos, estableciendo compensaciones con el impuesto de la sal. En la mayor parte de los pueblos es ilusorio, no se ha podido realizar, costando, por ejemplo, al ayuntamiento de Cádiz 1,000 duros mensuales, que salen de otros ingresos y ensanchan el déficit.

Despues se entra con la magna cuestion de los atrasos. Los años de turbulencia y anarquía que hemos pasado dejaron un déficit espantoso en los ingresos. Restablecida la autoridad del gobierno, se ha obligado a los pueblos al pago, lo cual se ha conseguido en mucha parte, pero ¿cómo? Nunca se apreciará lo bastante en Madrid el servicio que en esta parte han hecho los empleados de provincia.

La mayor parte de los ayuntamientos rurales se cruzan de brazos, y aturdidos, esta es la frase, con el cúmulo de exigencias justas y legítimas de la administracion central y provincial, se entregan a discrecion, y dicen al gobernador: hagan de nosotros lo que quieran, no podemos mas; y es a la verdad: mientras tanto deben al secretario, deben a los maestros, deben a los serenos, a los guardas de campo, a todos los que de él dependen: ¿y medios? ninguno, pues está todo agotado.

El municipio necesita recursos propios, vida económica propia, que tenga poco roce con la del Tesoro central. Mientras que todo su cuidado se circunscribe a buscar los medios para tener contenta a la administracion económica, eludir sus apremios y las responsabilidades que le imponga, nada habremos conseguido, y menos interin subsista la facultad de intervenir todos los ingresos y dejar al municipio sin un céntimo para sus atenciones.

El mal ha llegado hasta el punto de ser preciso un gran remedio, remedio que no se haga esperar mucho, para evitar gravísimas complicaciones.

Por fortuna, parece que se trata de remediar los males que tan claramente espone la carta anterior. En el discurso de la Corona se anunciaba, entre otros proyectos de ley, el que habia de organizar la Hacienda municipal; pero como a este trabajo debia preceder la liquidacion de los débitos de los pueblos, el ministerio de la Gobernacion redactó, y aun creemos que llevó al Consejo de ministros, un proyecto sobre liquidacion de los débitos de los ayuntamientos y otro sobre Hacienda municipal: alguna observacion hecha al primero de dichos proyectos detuvo la presentacion a las Cortes, pero es de suponer que en la presente legislatura, uno y otro trabajo, cuya urgencia es notoria, serán llevados a la representacion nacional. «Las Provincias:»

LAS OPINIONES DEL SEÑOR MAGRIÑA SOBRE LA «PHYLLOXERA.»

Publicamos ha pocos días en resumen la hoja im-

presa por don Juan Miret en refutacion de las aseveraciones hechas por el comisario de Agricultura de la provincia de Tarragona, don Antonio de Magriña. Este señor, en contestacion a la hoja del señor Miret, ha publicado en «La Opinion» de Tarragona un artículo cuya reproduccion se nos ha pedido. Su larga estension nos impide insertarlo íntegro, como nos impidió hacer lo propio con el trabajo del señor Miret.

Ocupase primero en ir refutando las razones dadas por el señor Miret para oponerse a las afirmaciones suyas, y al tratar del 4.º dice:

«4.º En mi escasa inteligencia, no puedo comprender lo que quiere decir el Sr. Miret en el cuarto error que enumera, pues pretende probar que: «es inexacto que el calor sea mas intenso en Europa que en América en igualdad de latitud,» y nos dice: «En Coblenz que se halla a los 52 grados de latitud Norte y el Rhin que besa sus muros no se hiela nunca, mientras que en el continente americano se hielan con frecuencia los rios y los lagos a igual y hasta menor distancia del Ecuador.» Y aun podria yo añadir para probar mi aserto, que en Europa a igual latitud hace mas calor que en América, que la bahía de Hudson se hiela todos los años y el mar del Norte a igual latitud en Europa no se hiela nunca, lo mismo le sucede al rio San Lorenzo en América y al Rodano en Europa que equidistan del Ecuador, y el Sr. Miret ha vivido en la isla de Cuba que está en el trópico de Cáncer, y no viviria en el Senegal que está tambien en el trópico de Cáncer.

Quedan desvanecidos los errores, que el Sr. Miret ha creído sin duda de buena fé y sana intencion, que existian en mi artículo, y paso como él, a analizar el «fondo de la cuestion,» con mayor brevedad que la suya.

Aunque doy las gracias al Sr. Miret por la leccion que ha querido darme, ya sé que el clima no es igual en todas las regiones de la Península, ni tampoco en todas las del globo a igualdad de latitud, porque el Chimborazo que tiene 6,700 metros de altura y está en el Ecuador, hay en él todos los climas y plantas de todas las zonas; lo cual prueba que no hay regla general sin escepcion. Pero si que diré a dicho señor y a los sábios con los cuales está en relaciones: que «la latitud influye no solo en los insectos, sino en las plantas y en el hombre;» y esto no me lo pueden negar. Es el caso que la «phylloxera» está en Europa «hace quince años,» que no son quince días, y está en todas las naciones vinícolas de la latitud de Francia: Suiza, Alemania y Austria-Hungria; y no está en ningun país de la latitud de España: isla de Cerdeña, Nápoles, Grecia, Argel y Portugal.

En la isla de Madera dice que está la «phylloxera,» la isla de Madera es portuguesa y hace pocos días he leído un telegrama, que dice se ha desmentido oficialmente la existencia de la «phylloxera» en Portugal. Que en Tejas está la «phylloxera» en los pámpanos de las vides silvestres, no lo dudo; ¿pero se ha desarrollado? ¿Ha muerto como en Francia los viñedos? Esta es la cuestion; porque yo no jurararia que en España no tenemos la «phylloxera» desde hace años, y como no ha hecho estragos porque no puede hacerlos, por eso decimos que no la tenemos.»

Añade mas adelante:

«Sostengo mi duda: que «no hay insecto que

pueda recorrer en sus metamorfosis una escala de 75 grados termométricos» y digo que son «los huevos de la phylloxera» y no la phyllovera, como dice el Sr. Miret, la que resiste 25 grados bajo cero. Siento no ser de la opinion del Sr. Miret en lo que manifiesta, que el gusano de seda para venir á Europa habrá tenido que pasar por la Siberia y resistido 30 grados bajo cero sus huevos: toda vez que, los huevos del gusano de seda, fueron llevados dentro de una caña desde Persia á Europa en el año 550 por dos misioneros, á los cuales habia dado este encargo el emperador Justiniano. Por lo tanto el gusano de seda para venir á Europa no ha pasado por la Siberia; mas ha hecho muy bien el Sr. Miret de comparar la «Phylloxera» con el gusano de seda, porque corrobora mi argumento. «Así como el gusano de seda se desarrolla en el Asia á la misma latitud que en Europa: así el phylloxera se desarrollará en Europa á la misma latitud que en América; salva la diferencia de temperatura entre ambas partes del mundo, la cual es favorable á España.»

Es extraño que no le haya ocurrido á mi ilustre contrincante, saber la razon del porqué la «phylloxera» en lo general, es: «aérea en América» y «subterránea en Europa;» y de fijo que la hubiera encontrado en el «calor,» del cual huye el insecto, y lógicamente hubiera deducido: que huyendo del calor, la «phylloxera» no podrá desarrollarse en España.

Ruego al Sr. Miret y á los sábios «phylloxéricos,» que me digan: ¿Es fácil al primer año, conocer la presencia de la «phylloxera» en una viña? No; dice la dirección de Agricultura, en circular de 20 de junio de 1875; luego no conociéndose hasta el segundo año que las cepas estén atacadas de la «phylloxera» ¿á qué almar el país de la manera que se ha hecho? ¿En dónde estarán al segundo año algunas de las cuarenta millones de «phylloxeras» que de una sola pueden haber descendido de las del primer año? El país por lo tanto meditará y verá quien le quiere mas, quien le ama mas, el que le alarma, ó el que le calma, cumpliendo los deberes que le impone el artículo 21 del decreto de 26 de junio de 1874.»

(«Diario de Barcelona.»)

De «El Comercio de Barcelona»:

En la próxima exposicion internacional de Paris se presentará el añadido de pelo natural mas largo que se ha conocido hasta el dia. Tiene dos metros, veinte centímetros, y es de un rubio dorado bellísimo. Hé aquí como lo ha adquirido su actual propietario:

Una joven normanda, llamada Merlot, vivia con su madre en la mayor miseria: la madre, enferma desde algunos años antes, necesitaba ciertos cuidados y atenciones que su hija no podia darle por falta de recursos. Un vendedor ambulante aprovechó esta ocasion para ofrecer cien francos por la hermosa cabellera de la joven Merlot. La madre se negó obstinadamente, pues los cabellos de su hija eran el único orgullo de la pobre anciana. La joven Merlot, á pesar de no tener mas que 17 años, comprendió todo el partido que podia sacar, é hizo una señal al especulador, que se retiró, cediendo al parecer; pero pronto lo buscó la joven, y sin poder contener las lágrimas, porque tambien ella estaba orgullosa de su cabellera, se la dejó cortar á raiz por diez y nueve duros. El peluquero que hoy posee esta hermosa mata de pelo, ha rehusado el ofrecimiento de la condesa de P... que le dá 2.500 francos, esperando sacar mejor partido despues que haya sido exhibida en la exposicion.

Entre los objetos curiosos que encierra la capital

del Japon, debe contarse la imagen gigantesca de una mujer, hecha de madera y yeso, dedicada á Hachiman, el dios de la guerra. Mide de alto 54 piés, y la cabeza sola, á que se sube por una escalera de caracol, en medio de la figura, es capaz de contener, sin apiñamiento, hasta 20 personas. Tiene en la mano derecha una espada desnuda y en la izquierda una bala enorme. La novedad interior consiste en un modelo de extraordinaria perfeccion anatómica. Mirando por uno de los ojos de la estatua se descubre todo el país circunvecino, que es un verdadero y bello panorama, y el precio de la entrada es dos centavos.

De «Zookeryx»: «Un hombre que tuviera la fuerza de un abejorro (con relacion á su peso) podría arrastrar 850 kilogramos. De un hombre cuyo jarrete fuera relativamente tan fuerte como el de una pulga, podría saltar fácilmente á una altura de 750 piés. Se ha calculado la suma de intensidad que adquiriria la voz del hombre si el sonido que emite estuviera en proporcion con el volumen del cuerpo, comparativamente con el que tiene el de la langosta. La langosta se hace oír á una distancia de 100 metros. Un hombre cualquiera pesa tanto como 6.000 de estos insectos: si su aparato vocal fuera tan poderoso como el de la langosta, un hombre podría hacerse oír á una distancia de 1.600 millas, es decir que desde París, por ejemplo, su voz llegaría mas allá de Constantinopla hasta el Asia menor, que se haría oír 100 millas mas lejos de Moscou, y que sir Stafford Northcote hubiera podido comunicarse de viva voz, desde su hotel de Downing-Street con sir Roberto Napier en los terraplenes de Magdala. Segun este cálculo, el hombre que fuera bastante imprudente para estornudar en su casa, se vería irremisiblemente é inmediatamente envuelto en los escombros del edificio.»

Se ha anunciado la salida de Nueva-York de una expedicion encargada de ir á buscar en el fondo del Océano lingotes de oro y plata, así como objetos preciosos, que representan un valor de 30.000.000 de pesetas, que cayeron al mar cerca de Venezuela, cuando el naufragio del buque San Pedro Alcántara. Este barco de guerra zozobró en 1815, cerca de la isla de Cuerga. El capitán Goodrich, de Newburyport, consiguió en 1816, con ayuda de buzos, encontrar 150.000 pesetas. En el año 1825, otra expedicion sacó 1.000.000, y en 1855-56 dos «steamers» americanos recobraron 1.000.000 y 1.500.000 pesetas respectivamente. La nueva empresa que se propone recuperar el resto de los treinta millones, está provista de aparatos submarinos perfeccionados.

El tribunal correccional de Sedan acaba de juzgar á la institutriz congreganista de Doury, sobre la cual pesaba la acusacion de heridas inferidas á una niña, á la cual colocó sobre una estufa.

La aludida sor Sainte-Amée ha sido condenada á 25 francos de multa.

En el ejército inglés, de 178.356 hombres examinados, 10.724 no saben leer ni escribir; 9.543 sabian leer y no sabian escribir; 99.210 escribian y leian, y 58.179 poseian mayores conocimientos de instruccion primaria.

MONTPELLIER 27 DE ABRIL.

El «Messenger du Midi» publica el siguiente telegrama:

«Bombay 26 de abril.—Todos los dias llegan tro-

pas á Bombay. El 29 de este mes partirá la primera division y el 1.º de mayo la segunda. Están dispuestos ya quince buques de vela y doce vapores para trasportar tropas.

El entusiasmo es grande en todas partes. Los indígenas se alistán voluntariamente.

San Petersburgo 26.—El «Diario de San Petersburgo» dice que despues del «pro memoria» del príncipe Gortschakoff, es imposible dudar que Rusia acepta el programa del Congreso partiendo de la base mas amplia y que no entiende rehusar ninguna discusion.

El mismo periódico añade que lord Salisbury reconoce al parecer la oportunidad de una mútua comunicacion de miras para conseguir la reunion del Congreso, que el gabinete de San Petersburgo participa de este modo de pensar y que es de desear que esta nueva tendencia sea sincera.

Londres 26.—El duque de Edimburgo ha sido nombrado comandante del «Black Prince.»

(«Diario de Barcelona.»)

Gacetilla.

UNA DISCUSION NOTABLE.

Todavía no hemos podido rehacernos de la sorpresa que nos ha causado la lectura del extracto de la sesion celebrada por la Exma. Diputacion de esta provincia en el dia 10 de Abril; cuyo extracto ha sido publicado en el Boletín oficial del 30 del mismo mes.

Habia propuesto nuestro diputado, el Sr. Mercadal, que se aumentase la subvencion consignada para el sostenimiento del Instituto local de 2.º Enseñanza de esta ciudad. Fundaba su pretension el Sr. Mercadal, en que, en los años de 1866 á 1869, la subvencion con que aquella Exma. Corporacion atendia á la escuela de Náutica aquí establecida y que se ha refundido en el Instituto hoy existente, ascendia á la cantidad de 7650 pesetas; mientras que la subvencion que actualmente se concede á éste, solo es de 6000. Pedía pues dicho señor Mercadal, nuestro diputado, que se aumentase dicha subvencion en la insignificante cantidad de 1650 pesetas, diferencia que existe entre la subvencion actual, y la que en otro tiempo se concedia á la Escuela anteriormente citada.

Parecia natural que la Exma. Diputacion de las Baleares acogiera bajo la patriarcal tutela que sobre todas nuestras islas ejerce la proposicion del señor Mercadal encaminada á consolidar en la isla de Menorca una institucion que, además de honrarla, podemos decir sin temor de equivocarnos, es de todo punto necesaria en esta isla. Nada de esto sucedió, y aun cuando no nos hubiera extrañado este proceder de parte de otros señores diputados, si nos ha causado grande asombro que haya sido un individuo perteneciente al profesorado de segunda Enseñanza, quien, no solo contribuyera con su voto á que fuese desestimada la proposicion del Sr. Mercadal, sino que desempeñando mas activo papel, se esforzase mas que otro alguno para llegar á este resultado.

En efecto, el Sr. Barceló, si es fiel el extracto que de la sesion hizo el Boletín oficial del 30 del próximo pasado, manifestó en apoyo del dictamen negativo de la comision (de la que al parecer formaba parte), que deducidos los ingresos propios del instituto local, la provincia viene á pagar casi la mitad del déficit que resulta; «que la organizacion» que el Gobierno ha dado á dicho establecimiento, «ha sido á instancia del Ayuntamiento de Mahon,» que quiso tener un instituto en vez de un Colegio «de segunda enseñanza que podia haber organizado» de una manera económica con los mismos efectos

«académicos; que la provincia había ya contraído el compromiso de que la subvención actual fuera de carácter permanente, y que la comisión no había creído conveniente proponerle que se impusiera nuevos sacrificios, atendido el escaso número de alumnos matriculados.»

A semejantes razones alegadas por el Sr. Barceló, nos permitiremos hacer las observaciones siguientes: 1.ª Que la Exma. Diputación de las Baleares se comprometió formalmente á subvencionar el instituto de Mahón, teniendo en cuenta la necesidad que había en esta localidad de un centro instructivo de tal naturaleza; pero no movido por el mayor ó menor número de ingresos que hubiere en el establecimiento. 2.ª Que si para el sostenimiento de la Escuela de Náutica juzgó necesario la expresada corporación que la subvención ascendiera á 7650 pesetas, con mayor razón deberá conocer, que hoy es mucha mas necesaria aquella cantidad, tratándose del sostenimiento de un instituto que exige mayores gastos, ya por la extensión mayor de su enseñanza, ya por el crecido número de los individuos que constituyen su personal. 3.ª Que el señor Barceló olvida ó aparenta olvidar las disposiciones vigentes de instrucción pública relativas á la creación de establecimientos de segunda Enseñanza; pues de lo contrario no hubiera alegado como razón suprema, «que el Municipio de Mahón quiso tener un Instituto en vez de un Colegio de segunda enseñanza, que pudiera haber organizado de una manera económica», por cuanto que el citado municipio aun cuando hubiera querido lo que plugo al Sr. Barceló que quisiera, no hubiera podido realizarlo, pues en virtud del decreto de 29 de Julio de 1874 se prohibe terminantemente que ninguna Diputación ni Municipio puedan sostener á expensas de sus fondos establecimiento alguno de 2.ª Enseñanza que no tenga carácter oficial, y en su consecuencia, mal pudo el Municipio de Mahón crear con economía ó sin ella establecimiento alguno de esta naturaleza; y 4.ª Que el mayor ó menor número de alumnos no debe ser en objeto tan elevado, cual es la enseñanza, el criterio para valuar los sacrificios que se imponga una corporación en su obsequio, á no ser que á terreno tan sagrado queramos también aplicar la ilógica razón del número, constituida en ley allí donde es mayor el de los nécios, segun aquello de *Stultorum infinitus est numerus*.

Si semejante procedimiento se aplicase á los establecimientos de segunda Enseñanza, á exiguo número quedarían estos reducidos; pues existen muchos cuyo número de alumnos matriculados es relativamente tan exiguo como el del Instituto de Mahón: pudiendo citar entre ellos los de Huelva, Teruel, Soria, Segovia, Baeza, Gijón, Tapia, Reus, y otros muchos tanto provinciales como locales.

Y no decimos más.

Las parroquias de esta ciudad se ven atestadas todos los días de un gentío inmenso motivo de celebrarse el mes de Mayo que se consagra á la Virgen Santísima, pues tal es la devoción que tiene el pueblo á la Madre del Salvador, que no falta quien acuda con flores y ofrendas á adornar los altares en que se venera la imagen, no desdiciendo esta fiesta de los años anteriores.

La iglesia de San José que se verifica la octava dedicada al Buen Pastor se vé también todas las noches concurridísima.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Abril último á las clases pasivas de esta provincia.

Un muchacho que en la tarde de ayer se hallaba jugando en las inmediaciones de una alberca

de una de las norias que existen en este término cayó en él y debido á su gritería apercibióse el padre quien llegó á tiempo para poderlo salvar cuando iba á perecer.

La fragata «Victoria» sale mañana para el Ferrol trasladándose á bordo de la «Numancia» el señor Durán y Lira y plana mayor de la escuadra surta en este puerto. Este buque que será la capitana arbolará la insignia de contralmirante.

Mañana á hora de itinerario saldrá de este puerto para el de Palma el vapor-correo «Menorca».

El jueves próximo se pondrá en escena en nuestro coliseo la comedia en tres actos *Oro, Copas, Espadas y Bastos* y el juguete cómico en un acto *Pepita*.

Habiendo llegado á Palma esta mañana el vapor-correo de Valencia, á la hora de itinerario de esta tarde emprenderá su marcha para este puerto desde el de Palma el vapor-correo «Mahonés» que llegará á las primeras horas de mañana.

En el vapor-correo «Puerto-Mahón» es esperado el jueves próximo nuestro amigo y paisano el señor don Rafael Prieto y Cálles diputado á Cortes que ha sido varias veces por esta isla.

Nuestro colega «El Isleño» dice:
«El público está de enhorabuena. Por un lado anúncianse baratijas y liquidaciones de géneros en algunas tiendas de industriales; y por otro sigue la competencia entre los cortantes de carne, vendiéndose ésta á 5 reales kilógramo en algunas mesas de la Plaza Mayor y en otras dos establecidas en la plaza de Atarazanas.

Es de sentir que así sea; muy particularmente en el primer caso, porque revela la situación angustiosa que atraviesa el comercio al por menor; y en cuanto al segundo, sabido es que la baratura obedece á la falta de pastos y por consiguiente lleva consigo el sello de una sequía pertinaz.

Y apesar de las baratijas no todos pueden adquirir géneros ni comprar carne.»

La industria algodonera en la Gran Bretaña.—Durante el año último la industria algodonera inglesa sufrió también las consecuencias de la crisis europea que atravesamos, como puede verse con los datos continuados que dan una idea exacta del estado de dicha industria en el Reino Unido. Para no ser pesados en la inspección de datos citaremos únicamente el distrito de Oldham, en donde hay establecidas cuarenta compañías de hilatura de algodón. Las diez primeras repartieron á sus accionistas durante el año 1876 un beneficio líquido de 13 3/4 á 23 1/2 por 100, y en el año 1877 estos beneficios solo han sido de 5 á 10 por 100. Las diez segundas que el 76 repartieron de 8 3/4 á 13 1/2 por 100, quedaron entre 0 y 4 7/8 por 100 en 1877. Los días siguientes que el 76 mantuvieron entre 5 1/4 y 8 1/4 por 100, en 1877 la mas favorecida ha obtenido un 4 1/2 por 100, otra un 3 7/8, la tercera 2 1/2, la cuarta un 2, la quinta 1 7/8 y las cinco restantes sus beneficios han sido nulos. En la última decena vemos siete compañías que en 1876 sus beneficios fueron de 1 3/4 á 5 1/2. De estas siete en 1877 dos se han elevado á 6 y 6 1/8 por 100, y las cinco restantes han quedado reducidas entre 0 y 1 3/4 por 100. Las tres últimas de la cuarta decena no realizaron beneficio alguno en 1876 ni tampoco en 1877.

Analizados detenidamente todos estos datos resul-

ta que las cuarenta compañías repartieron en 1877 un dividendo medio de 3 3/4 por 100 contra un 11 por 100 dado á los accionistas en 1876. Y eso que los hiladores de Oldham introducen anualmente en sus fábricas todas las innovaciones que se inventan para la perfección y economía de sus productos. Por donde se deduce que la industria de un país no va mal aunque produzca bastante menos de lo que algunos capitalistas monopolizadores apetecen.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahón 7 de Mayo de 1878.

Muy señor mio y distinguido amigo: Poseído de la mayor gratitud, me dirijo á V. suplicándole haga público en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el noble proceder del señor Gefe Económico de este partido.

Este dignísimo funcionario ha recibido hoy orden telegráfica de distribuir la paga de Abril próximo pasado á las clases pasivas, y hoy mismo, sin pérdida de momento, ha procedido á verificarlo, siendo varios los individuos de dicha clase que la tienen ya en su poder.

Interpretando fielmente los sentimientos de mis compañeros, y en su nombre, doy las mas espresivas gracias á dicho señor y sus subalternos por la parte que toman en obra tan meritoria.

S. S. S. Q. S. M. B.

Un retirado.

Seccion Poética.

MI SOLO AMOR.

Á MI HIJO.

Léjos del suelo en que latir sintiera

Mi corazón con el primer impulso,

Sólo con mi pesar y triste duelo

Misero lloro.

Perdida ya la paz y la esperanza

Que vida al alma dieran en un tiempo,

Uno tras otro lentos y mortales

Pasan mis días.

Las dulces ilusiones que mil sueños

De placer y de gloria me ofrecieran,

Ví á impulsos de cruento desengaño

Desvanecerse.

Nada me resta ya: sólo en el mundo

Sin esperanza vivo ni consuelo;

Sólo un amor me alienta y me sostiene,

¡Amor sublime!

Amo á un ser inocente, amo á un ángel

A quien vida mi vida concediera,

Y que á mí su fortuna ó su desdicha

Deberá siempre.

Amo á un sér del que espero mi ventura

Cuando anciano y caduco los pesares

Y el duro peso del contado tiempo,

Doblen mi frente.

Él mi apoyo será cuando apartado

Del cruel engaño y mundanales goces,

En dulce soledad mis breves días

Pase tranquilo.

Él será mi alegría, en su ternura

Mi dicha y mi placer tan solo cifra,

Si mi esperanza falla, si es ingrato

¡Dios no lo quiera!

Juan L. Lapoulié.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Estanislao obispo y mr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. Maria.

En la ermita de Nra. Sra. de Gracia, mañana miércoles y jueves á las 7 habrá misa rezada y sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco de Villa-Carlos.

En la iglesia de S. José continúa al anochecer el devoto y solemne octavario en honor del Buen-Pastor Jesu-Cristo, se empieza á las 8 y con sermón á cargo de D. Jaime Tut-zó Pbro.

Mes de Maria á las 5 de la mañana en la parróquia de San Francisco y en la Concepcion; y al anochecer en Sta. Maria, Cármen y Concepcion.

Santo de mañana.

La Aparicion de S. Miguel Arcángel.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 5.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 56 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 57 minutos de la tarde.

LUNA—Sale á las 6 las y 15 minutos de la mañana.

—Pónese á las 10 y 33 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—5:05 t.

Mahon 6.—6:44 t.

Los habitantes de Batum amenazan con incendiar la ciudad antes que entregarla.

Los fenianos se preparan para invadir el Canadá é insurreccionarse contra los ingleses.

La llegada á Portsaid de la escuadra inglesa ha causado sensacion en Egipto.
Interior, 12:75.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

CONTRIBUCIONES.

Desde el dia de hoy hasta el 24 del mes de la fecha, estará abierta la recaudacion de la contribucion industrial y de subsidio de esta Ciudad y pueblos sufragáneos de San Luis y San Clemente, en lo correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico, verificándose la cobranza en la Oficina establecida en la casa número 12 de la calle de la Infanta de esta ciudad de 9 á 12 de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento advirtiendo que los contribuyentes que no satisfagan sus respectivas cuotas dentro del plazo al efecto señalado, incurrirán en los recargos de Instruccion.

Mahon 4 de Mayo de 1878.—P. A.—El Primer Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un RELOJ DE ORO con cadena negra que se perdió en la tarde del jueves, por las calles del Arraval, S. Antonio, S. Gerónimo, Rector, Isabel II, y lo presente en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

MR PRADERE OPTICO.

Hace saber al respectable público de esta Isla, que aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de Paris, ha podido comprar una gran partida de objetos de óptica á un precio verdaderamente barato, y queriendo Mr. Pradere que el público de esta Isla participe tambien de esta favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sinó que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, fin-glas y con-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Los géneros son los siguientes:

- Creas de hilo puro á 5 rs. vn la cana.
- Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
- Retortas para camisa de señora de 12 á 24 id id.
- Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
- Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
- Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, toallas de todas clases y tamaños, servilletas id. id.
- Cutray y granito de oro, de 18 á 28 rs. vn. cana.
- Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena.
- Pañuelos bordados de 6 rs. uno á 20 rs. todos son bordados á mano.
- Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano de 5 á 16 rs. una.
- Camisetas, de lana de Sajonia, y de algodón.
- Bánobas de piqué y otras.
- Madapolan inglés sumamente fino, y del país.
- Percal id. id. id.
- Granito en piezas para servilletas y manteles.
- Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno.

Todos estos artículos se venden con garantia CALLE NUEVA N.º 19.

PIANO.

Hay uno para vender. Informará el Mtro. José García, calle de Gracia núm. 145.

VINO

- Vino catalan superior calidad.
- Vino tinto de dos años á 10 rs. vn. cuarter.
- Vino blanco seco á 12 rs. vn. cuarter.
- Vino blanco dulce á 16 rs. vn. cuarter.
- Coñach á 20 rs. vn. galon.
- Casa de D. Pedro Pons, Anuncivay, 23.

CURACION PRONTA Y RADICAL

DEL HISTERIMO, JAQUECA, NEURALGIAS, GASTRALJIAS Y DEMAS ENFERMEZAS NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO, CON EL USO DEL

ELIXIR DE LABRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL.

Depositario en Mahon, don Vicente Texidor farmacéutico.



VIAGES REDONDOS QUINCENALES DEL VAPOR

MAHONÉS

ARGEL

Saldrá el martes 14 del actual á las 10 de la mañana, al mando del capitán D. José Pons; admitiendo carga á flete y pasajeros á los mismos precios de la tarifa vigente entre Mahon y Barcelona. Pasages 5 duros en 1.ª, 4 en segunda y 2 sobre cubierta. De Argel saldrá el miércoles 22 para esta. Se despacha en la Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores. Infanta 26, escritorio, y en Argel por D. Mauro Femenias.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



Muebles. Los hay para vender en muy buen estado en la calle de S. Fernando, núm. 17. Horas de venta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propoñonarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMMUT Y Cia, que siguen:

El Fostato de hierro de Leraz, contra el empobrecimiento de la sangre.

El jarabe de rábano Todadé de Grimmuit Y Cia, contra las enfermedades de los niños.

El jarabe de sávia de pino maritimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepina de Grimmuit Y Cia, contra las malas digestiones.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimmuit Y Cia, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimmuit Y Cia, contra las jaquecas y neuralgias.

Los Gigarillos indios de Grimmuit Y Cia, contra el asma.

El jarabe de hipofosfito de Grimmuit Y Cia, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matíco de Grimmuit Y Cia, contra los flujos.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMMUT Y Cia, arriba designados, que no tiene la estampilla citada, ha marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una falsificación.